

PROGRAMA ACTIVA - T -JOVEN. CONTRATACIONES A MENORES DE 30 AÑOS.

Desde el Ayuntamiento de Benacazón se comunica que ha recibido una subvención de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, financiada por la Unión Europea con cargo al Programa FSE+ Andalucía 2021-2027, enmarcada en el Programa Activa-T Joven para fomentar la inserción laboral en el ámbito local y mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes desempleadas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Habiendo sido aprobada dicha subvención acogiéndose a la Resolución de 29 de octubre de 2025, de la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, por la que se convoca para el año 2025 la concesión de subvenciones reguladas en la Orden de 30 de septiembre de 2025, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para fomentar la inserción laboral de personas jóvenes desempleadas en el ámbito local, Programa Activa-T Joven.

Objetivo: mejorar la empleabilidad y la adquisición de experiencia laboral en jóvenes vinculada a una ocupación.

Datos que han de cumplir las personas interesadas:

- **Edad: Joven Menor de 30 años.**
- **Estar inscrito en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.**
- **Estar inscrito como demandante de Empleo NO ocupado.**

El Ayuntamiento realizará una Oferta Genérica ante el SAE de las siguientes ocupaciones:

PUESTO SOLICITADO	Nº. PUESTOS	CÓDIGO OCUPACIÓN (CNO)
PEÓN DE OBRAS PÚBLICAS	1	96011029
PEÓN HORTICULTURA JARDINERÍA	1	95121019
EMPLEADO ADMVO. EN GENERAL	1	43091029

- La duración de la contratación será de 6 meses a Jornada Completa.

Es por lo que se procede a dar publicidad en redes sociales del ayuntamiento, página web municipal y tablón de anuncios, a los efectos de dar cumplimiento y de acuerdo al artículo 29.4.f) de la Orden de 30 de septiembre de 2025, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para fomentar la inserción laboral de personas jóvenes desempleadas en el ámbito local, Programa Activa-T Joven.

En Benacazón, a "Documento firmado telemáticamente

El Alcalde

D. Pedro Oropesa Vega

Código Seguro De Verificación	5KJNCUjzyN1XBwyg0qRWuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Oropesa Vega	Firmado	17/02/2026 09:20:14
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/5KJNCUjzyN1XBwyg0qRWuA%3D%3D		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

